

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA  
**LA CRIMINALIDAD**

IV.

De los 120.308 procesos tramitados en los juzgados y audiencias durante un año, empezando en 1.º de Julio de 1903 á 30 de Junio de 1904, 84.229 no fueron de otros tantos delitos cometidos en ese tiempo y 36.079 de los que quedaron pendientes del año anterior, y de todos esos procesos 49.749 lo fueron por ataques á la propiedad, por ataques al trabajo acumulado por el hombre laborioso, económico y trabajador, realizado, generalmente, por el vago, derrochador ó vicioso. Y además de los 120.308 procesos en que han entendido los jueces de instrucción y las audiencias, en ese tiempo los jueces municipales han celebrado 81.728 juicios de faltas, que muchos de éstos han sido también por ataques á la propiedad. De forma, que entre los jueces municipales, de instrucción y audiencias han entendido en un año en 205.036 juicios y causas por infracción de la ley, atacar al derecho y producir daño á tercero.

César Cantú se extrañaba de que en Francia los 6.932 procesados de 1834 se hubieran elevado en 1840 á 17.000, y si viviera ahora y estuviera continuando la Historia Universal, ¿qué diría al ver que en España, con la mitad de población que Francia, habían entendido los tribunales en 203 procesos más ó menos graves y que por los menos 250 mil personas habían delinquido, habían infringido la ley y atacado al derecho ajeno? Y entre los 87.728 juicios de faltas celebrados por los jueces municipales, ¿cuánto lo habrán sido por blasfemar contra Dios, la Virgen y los santos, cuya falta debía constituir delito para que se castigara con el castigo de los hombres? En los treinta y cinco años que llevamos en Madrid no tenemos noticia de que nadie haya sido castigado por blasfemar, á pesar que el blasfemo blasfema ante las autoridades y hasta ha llegado á nosotros la noticia de que había habido blasfemo que ha sido ministro de la corona, que no lo creemos. Y no le damos crédito porque si monstruosidades, locuras é imbecilidades hace el hombre, ninguna más grande y con menos motivo que el de blasfemar. Porque siendo el hombre un átomo del mundo y el mundo un átomo de la inmensa creación, se atreve el átomo de otro átomo á burlarse y amenazar al que ha hecho la obra del que él es tan pequeño sér.

Mas volviendo al tema de la criminalidad no hay nación, ni sirve buscarla, en que los tribunales en un año tengan que intervenir en 200.000 y más juicios y causas para castigar igual número de quebrantamientos de ley y ataques al derecho. Y lo poco garantía que está la vida en España lo dicen los 24.718 procesos en que intervinieron los tribunales en ese año por ataques á las personas, y lo poco que está la propiedad lo dicen, además de los 49.742 procesos en que intervinieron los jueces y magistrados en ese tiempo, esos enreajados de alambre que se ven en los escaparates de las joyerías de la capital de la nación; esos letreros puestos hace poco en los tranvías diciendo «cuidado con los rateros», y por fin á todas horas la prensa rotativa publica sueltos en que se dice: «Hoy en tal calle al subirse al tranvía tal sujeto le ha sido robada la cartera con 3.000 pesetas, la cédula personal y otros documentos. Esta mañana en tal casa, de tal calle, mientras los inquilinos han ido á misa, al regresar hallaron la puerta entornada, las cómodas y baules descajonados, los muebles en desorden y la falta de 1.500 pesetas en metálico, 2.000 en alhajas, dos pañuelos de crepón y otros objetos». Y como prueba de que los criminales gozan de libertad y quedan impunes sus hurtos, robos y estafas, un día se dice por los rotativos: «El carterista tal ha sido cogido en el momento en que se apoderaba de una cartera» y á los pocos meses y repitiéndose años y años se están publicando fechorías hechas por el mismo sujeto, y á lo más se oye decir: tal sujeto ha ingresado en la cárcel modelo á sufrir condena por blasfemo.

Y los ladrones en España poseen más ciencia que los de ninguna nación, porque roban desde la cárcel y hasta á los extranjeros; y si no todos los días se está leyendo en la prensa la noticia de que un francés, alemán, belga, austro-húngaro, ó le han estafado 5.000 pesetas á cuenta de un tesoro que tenían escondido y no podían recoger por estar presos, ó de que

le han hecho venir desde su país, pero por su suerte antes de entregar el dinero había averiguado que se trataba de una estafa por el procedimiento inventado por los ladrones españoles.

¿Y podremos esperar el no tener que pasar por la vergüenza de saber que en todas las naciones llamen á España país de los ladrones? ¿Podremos tener esperanza de que la propiedad esté más garantizada que lo está en la actualidad?

La propiedad está asentada sobre el derecho, garantida por la ley, la moral, la religión y la autoridad.

Pues bien; quebrantadas todas las minas sobre que descansa la propiedad, hasta el ladrón se cree que es un derecho y no un delito el robar. Por eso, los enemigos de la propiedad antes de atacar á ésta atacan á la religión. Por eso, rara es la reunión de socialistas y anarquistas que no se ataque á la religión, que no se ataque á lo que está prohibido atacar y se deja pasar que se diga, como se dijo en el teatro Barbieri en un mitin de anti-clericales, que el mal de España está en el dogma y que había que llevar la lucha hasta dentro del templo y altar mayor; que se diga en Orense en un mitin republicano que la religión es la causa del atraso de España; que se diga en Bilbao que es necesario suprimir todas las órdenes religiosas é incautarse de sus bienes, prohibir las manifestaciones del culto y obligar á ir á las escuelas donde no se enseña que hay un Dios.

Y dejando aparte la proposición presentada al Congreso socialista celebrado en Septiembre de 1902 para que el partido obrero se declarara ateo; si el futuro presidente de la República española ha dicho que no hay vida futura y el Sr. Lerroux ha dicho en la Coruña en un mitin que se debía exterminar el poder eclesiástico, disolver todas las congregaciones religiosas, quemar los registros de la propiedad, y hacer esta última común de todos.

Y al ver esto, ¿qué extraño es que se diga que no hay premio ni castigo futuro, puesto que la autoridad impide que las riquezas las disfruten todos, atentemos y destruyamos esa autoridad que es la causa de su malestar? ¿Qué extraño es que esos hombres á quienes se les ha quitado la esperanza de un bien futuro y el temor de un castigo divino asesinen á Mac Kinley, en los Estados Unidos; á Czar, en Rusia; á Carnot, en Francia; á Humberto en Italia; á Cánovas en España, á la Emperatriz, en Austria, y atenten contra tantos soberanos, generales, ministros, gobernadores y autoridades?

Aunque sea injusto, ¿no es lógico que al que se le dice no hay otra vida y en ésta tú pasas hambre mientras otros tienen de sobra los manjares, tú vas hecho un harapos mientras otros visten con lujo, tú trabajas y otros se divierten, que este hombre sin Dios odie á la sociedad y no repare en perder la vida porque la considera infierno para apoderarse de la autoridad y de bienes de las riquezas?

Si, una y mil veces decimos que el brazo del anarquista quien le arma y le da fuerzas es quien dice que no hay otra vida, que es igual que decir que no hay Dios.

JUAN DE DIOS BLAS.

## INVENTOS PRODIGIOSOS

Para España es desconocido el sacerdote italiano Mgr. Luigi Cserrebotani, pero tanto en su país, Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza es sobradamente popular por sus inventos prodigiosos y sus conocimientos científicos en todos los adelantos de la moderna mecánica y la electro-magnética; y bueno es que esta pobre España vaya entrando en relaciones con los hombres que, sin desatender á sus deberes, dedican sus talentos á buscar los medios más adecuados que conduzcan al verdadero progreso.

En estos momentos, y por mediación del embajador de Francia en Londres, el sacerdote Mgr. Luigi Cserrebotani acaba de entrar en relaciones con el ministro de la guerra francés, á quien el indicado sacerdote ha detallado sus inventos.

Estos son: El selector. Es este un aparato que en Inglaterra alcanzó un gran éxito. Permite, mediante un solo hilo, establecer simultáneamente todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas en las direcciones que se deseen.

Gracias á este aparato electro-magnético se puede, sin multiplicar los hilos, instalar una red para transmitir de modo simultáneo muchos despachos dirigidos á diferentes estaciones, sin que una comunicación pueda confundirse con otra y sin que ninguna de dichas comunicacio-

nes pueda influir más que en la estación á que vaya destinada.

Diferentes experiencias se llevan realizadas con el selector en Londres, Milán y Roma, causando verdadero asombro la precisión del aparato que responde con exactitud matemática.

La Dirección de Telégrafos en Londres está preparando un proyecto encaminado á la introducción del mecanismo para aplicarlo en los servicios de Inglaterra y de la India.

El aparato á que nos referimos admite los hilos actuales y el selector solo debe instalarse en las estaciones de partida y de llegada.

La utilidad de este invento es llamada á producir en las comunicaciones telegráficas una verdadera revolución.

El teletopómetro. Con este aparato del sacerdote Cserrebotani puede fácilmente determinarse las distancias, la altura, la profundidad de los objetos que á larga distancia se hallen en movimiento.

Quedan por lo tanto suprimidos todos los pesados cálculos de la geodesia.

El aparato permite, desde luego, conocer en el acto la situación topográfica de lo que uno ve, y así como la fotografía no nos da más que el aspecto, el teletopómetro facilita mapas, planos, proyecciones con el relieve y dentro de la escala que se desee.

Desde la cubierta de un buque de guerra, tanto en marcha como estacionado, se puede obtener con toda precisión la topografía de una plaza fuerte, el calado de una flota en movimiento y todo lo que se halle bajo la acción de la vista del espectador.

¿Puede darse mayor invento maravilloso?

El teleantógrafo. Por medio del teleantógrafo se transmite, telegráficamente, un dibujo, una página escrita, los caracteres que se quiera.

El transmisor escribe ó dibuja valiéndose de un lápiz que no está libre, pero que puede moverse con la misma rapidez que una pluma ordinaria.

La pluma citada comunica sus movimientos á otro aparato por medio de un sistema ingenioso, y este sistema constituye la novedad de la invención.

Con este aparato Mgr. Cserrebotani ha logrado triunfar de las dificultades con que tropezó Edison en sus diferentes experimentos eléctricos.

Grandes ventajas aportarán á la humanidad y á la ciencia estos tres últimos inventos del sacerdote italiano, que acaso encontrando serias dificultades en su país para ser adoptados, se encuentra en Francia ofreciendo sus inventos al Gobierno, cuando Inglaterra se dispone á utilizarlos proclamando el nombre de su autor.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

## Carta de Madrid

Madrid 9 de Junio de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Mi querido amigo: El fracaso de Fran-

cia en Marruecos es evidente, achacándose á la visita del emperador de Alemania á Tánger que atajó los trabajos del embajador extraordinario que el gobierno de Mr. Loubet mandó á Fez y que recibió Abd-el-Aziz.

Según despachos recibidos por el cable, el sultán de Marruecos ha dispuesto celebrar una conferencia internacional en que estén representadas las naciones que suscribieron el Tratado de Madrid para que se fije, de acuerdo con aquellos países y de mutuo acuerdo y sin predominio de sus intereses, el límite y alcance de las reformas económicas y administrativas que deben introducirse en el imperio de Marruecos.

En atención á esta actitud de Abd-el-Aziz en la mañana del día 6 del corriente se celebró consejo de ministros, publicándose en París, después de la reunión del Gobierno, un boletín oficial declarando que habiendo surgido diferencias suscitadas entre Mr. Delcassé y sus compañeros, en la manera de llevar á cabo la política exterior, el ministro de Negocios extranjeros había dimitido.

El presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier se encargó interinamente de la cartera que desempeñaba Mr. Delcassé.

Aclarados todos los conceptos de la dimisión del ministro de Negocios extranjeros, parece ser que el Tratado con Inglaterra y la inteligencia con España, establecidos por Francia, se pactaron sin enterarse el sultán de Marruecos y sin haber tenido la precaución de consultar y explorar la opinión de Italia, Estados Unidos é Italia.

Muchos son los comentarios que se hacen, dada la coincidencia de la salida de S. M. el Rey de París y la dimisión de Mr. Delcassé.

Por lo que respecta á España, en sentir de muchos hombres políticos, debe celebrarse el fracaso, porque aun cuando es un misterio el Tratado franco-español, acaso por él nos veríamos envueltos en aventuras sin conocerse otro positivo resultado que respetar nuestras posesiones del Norte de África, mientras que á Inglaterra le ha valido ya el que nadie se mezcle en sus asuntos de Egipto.

Política del día.

Dos asuntos de verdadera importancia preocupan en estos momentos al mundo político con motivo de la próxima reunión de las Cortes.

El uno no es otro que la designación del jefe del partido conservador y el otro la crisis ministerial.

Hablando de la jefatura es evidente que se están realizando infinitos trabajos por los prohombres de la mayoría para proclamar al Sr. Maura, como así lo ha participado el Sr. Dato al mismo presidente del Consejo de ministros.

Se había dicho que el Sr. Maura opinaba que era indispensable el advenimiento al poder de los liberales, y que emprendería su viaje de verano el día 20 del actual.

Pero todo esto no han pasado de rumores que sin duda se han hecho circun-

lar con el propósito de ir explorado voluntades de los interesados personajes que juegan en las combinaciones que se vienen haciendo.

Los liberales, es decir, los Sres. Montero Ríos y Moret, según ellos mismos afirman, no aceptan el poder no estando legalizada la situación económica. Tampoco lo aceptarían sino antes de las elecciones municipales, por cuanto aspiran á tener en los municipios á sus amigos como los conservadores los tienen en las Diputaciones provinciales.

Esto lo sabe perfectamente el Sr. Maura y acaso ahora haya cambiado de parecer en lo que respecta al cambio total de política.

Actitud de los conservadores.

Cada día que se sucede gana terreno la candidatura del Sr. Maura para jefe único del partido conservador. Los hermanos Pidal anteayer no se habían decidido, aun cuando el marqués se espera que visite al Sr. Maura para ofrecerle su adhesión, y D. Alejandro, como hace pocos días ha sufrido la operación de haberle extraído un quiste, permanece inactivo.

De los actuales ministros se sabe positivamente que al menos uno de ellos se irá con el Sr. Maura. De otro se asegura, que no siendo grato al Sr. Villaverde, se irá con el Sr. Moret, lo mismo que un exministro amigo del Sr. Dato.

De cómo se encuentra la actitud de los conspicuos conservadores da idea una conversación sostenida hace pocas noches entre tres consejeros en el despacho oficial de uno de ellos.

Uno decía:—Es indispensable no complacerles, sino resistir á todo.

Otro repuso:—No puedo estar conforme. Los deberes de la política tiene su límite: el límite de la dignidad. Yo no continuaré en el Gobierno un momento más si creo que éste se halla en ridículo por desaires ó manifestaciones que haga la mayoría.

El otro ministro callaba.

A estas alturas y en visperas de nuevas elecciones, ¿habrá el conservador la actitud de los personajes de la actual situación conservadora?

La síntesis de todo ello está en las siguientes frases de un íntimo del gabinete:—No se puede precisar ni prever lo que sucederá en cuanto se abran las Cortes; la cuestión que hay que subir es muy pendiente, y solo pueden llegar á la cima de ella los que cuenten con buenos pulmones. ¿Los tiene en tal estado el gobierno?

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia empezó á las cinco de la tarde y terminó á las ocho en punto de la noche.

La nota oficiosa que se facilitó á la prensa dice lo siguiente:

«Se aprobó un proyecto de ley del ministerio de Hacienda, rebajando los derechos arancelarios sobre las cebadas, avenas y salvados y de inspección en los farrajes.

También se aprobaron expedientes de

760

FABIOLA

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

757

vegetales que crecían en la arena del desierto, ¿cómo podría descargarme de esta obligación? Solo un medio me quedaba: entregarme al acreedor en clase de esclavo, trabajar para él, sufrir con paciencia sus golpes é improperios, ó dejar que me vendiera á otro en buen precio, pues todavía estoy fuerte y robusto. En uno y otro caso tendría el ejemplo de nuestro Salvador para guiarme y alentarme, y de todos modos, entregando mi propia persona, cedía cuanto poseo. Resuelto á ejecutarlo así, pasé esta mañana al Foro, hallé al hijo de mi acreedor, examiné sus libros y hallamos completamente saldadas mis cuentas por vos. Soy, pues, noble Fabiola, vuestro esclavo.

Y diciendo esto se arrodilló humildemente á sus plantas.

—Levantaos, levantaos—dijo Fabiola volviendo á un lado los ojos para ocultar sus lágrimas.—No sois, no, mi esclavo, sino mi querido hermano en el Señor.

Obligándole luego á sentarse á su lado añadió:

—¿Podría, Oroncio, referirme lo que os indujo á adoptar la vida que habéis abrazado?

—Lo haré, señora, brevemente. Recordaréis aquella triste noche que huí de Roma. Acompañábame un hombre...

—Torcuato, ¿podré hablar con la señora Fabiola?

—Seguramente—respondió el sepulturero.—Sígueme.

Ninguno de los dos aludió, en tanto que andaban juntos, á los tiempos pasados, ni á sucesos de épocas posteriores. Parecían haber convenido instintivamente en borrar su pasado de la memoria de los hombres, como deseaban que se borrara de la de Dios. Fabiola, que no salió de la quinta aquel día y el anterior, aguardando la vuelta del extranjero, estaba á la sazón sentada en el jardín junto á una fuente. Torcuato se la mostró con el dedo al peregrino, y se retiró.

Levantóse Fabiola en cuanto vio acercarse la visita por tanto tiempo esperada, y experimentó una viva emoción al encontrarse en su presencia.

—Señora—dijo con un tono de profunda humildad y grave sencillez—no me atrevería jamás á presentarme ante vos si á ello no me impelieran un deber de justicia y muchos de gratitud.

—Oroncio—replicó Fabiola—¿no es este vuestro nombre? (El peregrino bajó la cabeza en señal de asentimiento). Pues bien, Oroncio: no tenéis obligación alguna para conmigo, á no ser la que

aque departamento y la distribución de fondos del mes presente.

Se despacharon expedientes de excepción de subasta del ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de la Gobernación se dio cuenta del proyecto de ley iniciando la reforma de la hacienda municipal, que fué aprobado, así como un proyecto de decreto anunciando un concurso para el servicio de la correspondencia en carruajes-automóviles de la oficina central ó las estaciones ferroviarias.

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo sobre un proyecto de ley de primera enseñanza, que fué aprobado.

Se aprobó un proyecto de ley del ministro de Gracia y Justicia sobre aparcería rural.

Hasta aquí el contenido de la nota oficial.

Siendo este consejo el último que han de celebrar los consejeros antes de reanudarse las sesiones, excepto el Consejo que habrá el próximo martes en el Palacio Real, no es difícil asegurar que el Gobierno en el Consejo de anoche hablase de provisiones referente á la marcha y desarrollo que tendrán las cosas desde el día 14 en adelante.

#### Regreso de la Corte á Madrid.

Esta tarde han salido de esta capital para San Sebastián S. M. la Reina en unión de la Infanta María Teresa con objeto de recibir en la indicada ciudad á D. Alfonso XIII.

S. M. el Rey permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta el lunes próximo por la noche, que saldrá en el sud-expreso con su augusta madre y hermana.

Según telegramas de Londres, de anoche, el Rey Eduardo de Inglaterra ha dado orden de que se tenga dispuesto el vapor de turbinas *Osmard* para el regreso del monarca español y pueda atravesar el canal de la Mancha.

También dice el telegrama que D. Alfonso saldrá mañana de Londres, á las once, en tren especial, atravesando por la tarde el canal de referencia.

En San Sebastián se prepara á D. Alfonso un popular recibimiento, tomando parte la colonia francesa, representaciones de Pamplona, Vizcaya y Alava y los gobernadores civiles de las provincias Vascongadas con alcaldes, concejales y diputados provinciales.

En Madrid, importantes elementos conservadores y liberales y comisiones de todas las clases sociales, comercio, industria y empleados en los ministerios, diputaciones y ayuntamiento, más el vecindario, demostrarán en la manifestación que se prepara su más profunda protesta por el atentado del 31 de Mayo.

Don Alfonso, como hemos dicho, entrará en Madrid el próximo domingo á las tres de la tarde, según lo acordado hasta ahora.

#### La boda de D. Alfonso XIII.

Importantes personajes políticos que tienen sobrados motivos para saberlo dicen que D. Alfonso XIII ha ido á Londres sin tener contrado el menor compromiso relacionado con la boda.

Sólo ha ido á la capital de Inglaterra á ver y á que le vean.

También dicen que S. M. el Rey no ha consultado con jefe alguno de partido ni de grupo referente á la princesa que más pudiera convenir á él y á la nación española.

Ahora parece ser que existe en la corte de Inglaterra una nueva candidata al trono de España.

Esta es la hija de la princesa Beatriz, hermana de Eduardo VII, llamada Victoria Eugenia Julia Eva, á quien apadrinó la exemperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III.

La princesa Victoria Eugenia, es muy hermosa, cuenta dieciocho años de edad, y heredando á su madrina poseerá una

fortuna de cuarenta millones de francos de dote.

Se dice que Eduardo VII está bastante inclinado á que su sobrina carnal, por la que tiene especial predilección, sea la que comparta con D. Alfonso el trono.

Esto es todo cuanto de momento se dice y sabe por ahora relacionado con la boda de D. Alfonso XIII, sin que se hubiese confirmado el rumor de hacer público el casamiento del monarca con la princesa Victoria de Connaught, como estos días se aseguraba en Londres.

#### Noticias.

Hemos tenido el gusto de saludar después de su regreso de Méjico, á nuestros queridos amigos los señores Herrero, hermanos políticos del sobrino de nuestro director D. Vicente Tejero.

Anuncian de París, si bien con reservas, que Mr. Loubet irá á Lisboa el 17 de Octubre y que llegará á Madrid el 22 del mismo mes, saliendo después para Zaragoza y Barcelona, donde se embarcará para Marsella.

El Cuerpo diplomático, el Gobierno y numerosas representaciones de los Cuerpos Colegisladores, Cuerpos consultivos, tribunales y ministerios, ejército y ordenes religiosas, han asistido al *Te-Deum*, cantado en San Francisco el Grande en acción de gracias por haber salido ileso S. M. el Rey y Mr. Loubet del criminal atentado de la calle de Rivoli, en París.

El Ayuntamiento de Madrid se propone levantar un arco de triunfo en la calle Mayor para recibir á Don Alfonso XIII de regreso del viaje al extranjero, é invitará al vecindario que ponga colgaduras en los balcones.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido un telegrama de Cunta comunicando que el anarquista Artal, autor del atentado en Barcelona contra el Sr. Maura, y que cumple condena en aquel presidio por aquel delito, intentó fugarse, saltando un muro y ganando el campo.

Advertido el hecho por los centinelas dieron el alto al fugitivo, el cual no contestó, disparando entonces los centinelas é hiriendo á Artal en una pierna y siendo capturado el fugitivo.

Al ingresar en la enfermería fué calificada de grave la herida.

Por sospechas de complicidad han sido reclusos dos cabos de vara.

El almirante Rodjstevsky está fuera de peligró, según dicen de la capital de Rusia.

Se ha confirmado oficialmente la ruptura de Suecia con Noruega quedando ésta constituida en nación independiente de los lazos que la unían á la primera.

Se teme que estalle la revolución.

Algunos periódicos de Barcelona hablan de que se está preparando un levantamiento carlista.

¿A qué comentar tal noticia?

El lunes próximo llegará al puerto de Vigo el expresidente de la Republica Argentina, general Roca, al que se prepara un gran recibimiento en testimonio de gratitud por el afecto que ha demostrado hacia España.

La minoría republicana del Congreso se reunirá el próximo domingo bajo la presidencia del Sr. Salmorón para cambiar impresiones y acordar la campaña parlamentaria que han de seguir desde el día 14 del mes actual.

También los demócratas se reunirán el próximo lunes en el Senado presididos por el Sr. Montero Ríos. A esta reunión solo están citados los exministros.

El martes, y también por la tarde, en el Senado, están convocados los diputados y senadores demócratas.

En ambas reuniones se acordará la conducta que deban seguir los demócratas durante las sesiones.

En Valencia ha sido descubierta por la policía una importante fábrica de billetes del Banco de España.

—El que fué pretendiente á la corona de España, Leopoldo Hohenzollern, ha fallecido ayer en Berlín.

—Esta tarde ha llegado á Madrid el infante D. Carlos, dejando en Yerne á su augusto hijo, el infante D. Fernando, muy mejorado de la enfermedad á la vista.

—Según consejo de guerra, celebrado en la capital de Rusia y presidido por el Czar, se cree que ha tomado el acuerdo de continuar la guerra en la Manchuria contra el Japón.

—Esta tarde se dice en el salón de conferencias del Congreso que acaso se proclame la jefatura del Sr. Maura en un acto que pudiera llevarse á cabo pasado mañana domingo.

—Ayer se estrenó en el teatro Moderno una revista titulada *La peseta enferma*, libro de los hermanos Ponte, nuevos en el teatro, y música del maestro Chapí.

El éxito fué memorable y las ovaciones parecían no terminarlo.

Por el escenario desfilaban S. M. la Pe-seta, su pariente el Rublo, el Franco, la Lira, el Marco, el Luis, la Libra Esterlina y S. M. la Pelucona. Loreto Prado desempeñó el papel de Onza, alternando con el Perro grande, el chico y el centimito. También desfilaron los billetes de Banco de 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas, la Bolsa, la Industria, el Comercio y el Monopolio.

Los autores y los artistas fueron ovacionados.

—El día lluvioso y templado.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

### PROYECTO DE EXPOSICIÓN SOBRE LA REFORMA ARANCELARIA

QUE PARA SER ELEVADA AL GOBIERNO DE S. M. PRESENTA PARA SU APROBACIÓN A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA, CON LA ACQUIESCENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA MISMA, EL DIPUTADO PROVINCIAL D. Aurelio González de Gregorio.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

La Diputación provincial de Soria ha consagrado á la reforma arancelaria la atención que tan importantísimo asunto merece, y cree que no cumpliría con los deberes que su representación le impone, si no sometiese á la consideración de V. E. y del país la necesidad de orientar la reforma de nuestros aranceles de Aduanas en el sentido de que los intereses generales de la nación, gravemente perjudicados hoy, demandan.

Muy frecuente es elevar peticiones al Gobierno, y la que en este caso se le presenta no sólo es de grandísima importancia, sino que se refiere á un asunto de su competencia, á un asunto en el que por corresponder á la representación oficial del país, debe ésta expresar sus aspiraciones.

El arancel de Aduanas debe atender y respetar con la debida igualdad los intereses de la agricultura y de la ganadería, de la industria y del comercio, protegiendo en la justa medida las producciones tanto agrícolas como industriales que lo necesitan y facilitando con acertados tratados de comercio la exportación de los productos que en condiciones económicas se producen en España.

En nuestro actual régimen arancelario hay evidente desproporción entre la protección concedida á los productos agrícolas y la concedida á los industriales. La que éstos tienen es excesiva, enorme á veces, y ha ocasionado una exagerada elevación en el precio de los artículos industriales, de tan general y necesario consumo como los agrícolas: con beneficio excesivo de los fabricantes y notorio perjuicio del país, no sólo por el encarecimiento de la vida que necesariamente ha producido, sino porque ha sido causa de que no hayan podido negociarse tratados de comercio que consistan en la exportación tan necesaria para el país de los artículos que nuestra agricultura, principalmente, produce y puede producir en condiciones económicas y con gran abundancia.

El actual régimen arancelario encarece la producción agrícola, siendo causa de la crisis agraria; encarece la vida de los españoles ocasionando la crisis social por el encarecimiento

de lo necesario para vivir y para trabajar, impide la celebración de tratados de comercio y la exportación de nuestros productos, paralizando el comercio, y contribuye poderosamente á la elevación de los cambios.

Esta Corporación cree que no debe limitarse á indicar lo que pudiera ser conveniente á los intereses de una comarca determinada; se permite analizar con la mayor brevedad que le sea posible el actual régimen arancelario y proponer las bases que en su opinión deben tenerse presentes para la formación completa de un nuevo arancel, inspirándose para ello en los intereses generales del país ante los cuales deben sacrificarse siempre los particulares de determinadas producciones ó regiones. Quiere y pide un régimen arancelario equitativo y justo para todos los españoles, y para todos una protección proporcionalmente igual.

El arancel vigente, formado por Real decreto de 31 de Diciembre de 1891, en virtud de autorización concedida por Ley de 29 de Junio de 1890, y modificado en 28 de Diciembre de 1899 con arreglo á la Ley de 26 del mismo mes y año, concede una protección enorme á los productos de las industrias fabriles, que si beneficia al capital empleado en éstas ha causado grandes perjuicios al agricultor, al ganadero, al que vive de un modesto oficio y al país en general, encareciendo todo lo que procede de aquellas que necesita la agricultura para su producción y el país para su consumo; otorga una protección muy pequeña, y en varios casos nula, á los productos agrícolas y pecuarios que necesitan ser protegidos; al no haber consentido la celebración de contratos de comercio por los altos derechos con que dificulta la entrada de los productos de la industria extranjera, ha causado gravísimos perjuicios á aquellos productos de la agricultura española que necesitan mercados en otras naciones por obtenerse en buenas condiciones y en cantidades muy superiores á lo que exige nuestro consumo nacional, y ha perjudicado también grandemente al comercio por las grandes trabas que á la importación y á la exportación ha puesto por los motivos expresados.

Los productos obtenidos por el agricultor y el ganadero merecen tanta consideración y respeto como los producidos por la gran industria fabril: la explotación del territorio nacional á que aquellos se dedican, merece que no sea desatendida en el arancel, y ya que á pesar de vivir de ella mayor número de personas no se le concede preferencia de ninguna clase, es profundamente injusta que se la postergue, como ahora sucede.

Esta Diputación cree conveniente decir algo acerca de la distinción que suele hacerse entre primeras y últimas materias, productos naturales y productos industriales. Es muy frecuente llamar primeras materias y también productos naturales á los que proceden de la agricultura y de la ganadería y se cree por muchos que no merecen tanta protección arancelaria como los productos que se obtienen con la transformación de éstos, sin fijarse en que tan industrial es el que por medio del cultivo ó del ganado obtiene un producto, como el que modifica el obtenido por el agricultor ó el ganadero. ¿Es justo que se otorgue mayor protección á arancelaria al que en el reducido local de una fábrica transforma un producto, que al que por medio del cultivo hace productivo el suelo de la patria? ¿Es más acreedor á ser protegido por el arancel el industrial fabril que el que por medio de la ganadería modifica los productos del suelo ó de la agricultura? ¿No son tan últimos productos en sus respectivas explotaciones los que proceden del cultivo de la tierra ó de la ganadería como los obtenidos en las industrias fabriles?

El capital y el trabajo nacionales, que en la agricultura y en la ganadería están empleados, son mucho mayores que los dedicados á la industria fabril, y no sería impropio pedir para ellos mayor protección arancelaria. Hay además un motivo muy poderoso para insistir en que cuando menos no sean postergados. ¿Es conveniente, es económico, abandonar nuestra principal riqueza y á expensas de ella tratar de crear una débil industria que solo beneficia al capital que á ella se consagra amparado por el arancel? Y abandonar nuestra principal riqueza es causar los enormes perjuicios que el arancel vigente produce á la agricultura y que son de mucha más importancia que los beneficios obtenidos por algunos grandes industriales y que alcanzan á muy pequeño número de obreros. La crisis de la agricultura es la crisis de la nación, y el enriquecimiento que á algunos grandes industriales produce el arancel, ha sido la causa de la ruina de la patria.

Varias veces se han publicado las cantidades con que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas las industrias fabriles y la agricultura y la ganadería. Prescindiendo de las provincias Vascongadas y Navarra, que se hallan sometidas á un régimen excepcional, en las demás provincias pagan las industrias fabriles 8.752.032 pesetas; el comercio, 23.300.53, y por rústica y pecuaria se paga 112.930.982. Y creemos muy conveniente estampar estas cifras para corroborar nuestra afirmación repetida de que son muchos más los españoles que viven de la agricultura que los que viven de la industria fabril.

Son varios los aranceles de Aduanas en que se fijan ad valorem los derechos con que se gravan los productos, siendo en algunos igual el tanto por ciento con que se gravan todos ó el mayor número, y hay también muchos aranceles en que para gran parte de sus partidas se fijan los derechos en la forma indicada.

El arancel vigente español establece en forma específica todos los derechos, clasificando en trece clases todos los productos y se compone en total de 410 partidas.

En vez de examinar todas las partidas que constituyen nuestro arancel, hemos de limitarnos á formar un extracto de las principales, indicando el derecho arancelario que pagan; y con el fin de que pueda apreciarse el gravamen que en cada una representa, consignaremos, después del derecho específico, la valoración oficial del producto y el tanto por ciento que en el valor de éste representa el gravamen.

AURELIO GONZÁLEZ DE GREGORIO.

(Se continuará)

### GUÍA DE MÉDICO TITULAR

Don Gerardo Clavero del Valle, titular de Berlanga de Duero, ha empuzado á publicar una obra útil en extremo para los señores médicos titulares de España.

Convocadas las oposiciones para el mes de Noviembre próximo, menester es á los señores que acudan á ellas reparar voluminosos programas, gastando tiempo y energías en precisas para buscar las contestaciones acertadas y robando el tiempo á ocupaciones importantes.

En la «Guía del médico titular» de este modelo claro y sencillo para refrescar ideas que en las escuelas médicas adquirieron por numerosos cursos literarios, teniendo así la ventaja de que en compendiosas contestaciones adquieren facilidades para hacer ejercicios similares.

Se publica por cuadernos, y el primero, que impreso, trata de anatomía y del sistema nervioso.

No quiero hacer laudatorios encomios sobre este cuaderno; pues recorridas las dotes de este ilustrado doctor, sobran, y solo me resta invitar á mis compañeros que adquieran dicho libro en la seguridad de que tanto los que practiquen á oposiciones como los que no, obtendrán facilidades sumas en su lectura, los casos que ocurren en la práctica, que no encuentran rápidas contestaciones á sus dudas.

Con ello, además, estimulamos al señor Clavero á que escriba sus observaciones clínicas que reportarían un bien á la ciencia, una honra á la medicina soriana, y con otros muchos prácticos que nos mostrasen un ilustración y su amor á la ciencia.

L. A.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### JUICIOS POR JURADOS

Ayer, ante el Jurado del Burgo, se vió la causa seguida por robo contra Anacleto de la Iglesia, Martín Peña y Blas Miguel Muñoz. Representaba al Ministerio público el señor Fiscal suplente D. Maximino de Miguel y la defensa á cargo del abogado D. Manuel H. Ayuso y el procurador D. Juan Aparicio.

#### Los hechos.

Ante el tribunal de Derecho se vió una causa por estafa hace ya algún tiempo, cuya calificación fué elevada á robo por el Ministerio Fiscal en vista de la prueba. En dicha causa es en la que hoy entiende el tribunal del Jurado. El 26 de marzo de 1903 fué á Guijosa, pueblo agregado al Ayuntamiento de Espeja, Alejo Cabezas Pascual, hijo político de Juana Ortego, con objeto de llevarse en su compañía á Ortoyas de Bascones á su suegra.

Recogió á la subsodicha Juana una cantidad en metálico que ascendía á unos 45 duros y algunos recibos de créditos á favor de la misma y cuando se disponía á salir para su domicilio se presentó el Alcalde pedáneo de Guijosa mandándole como, autoridad, que se dirigiese á la casa de la villa en unión de la Juana y dos testigos que acompañaban al pedáneo.

Este indicó á Alejo que Isidro Mediavilla, hermano del difunto esposo de la Juana, se había enterado de que ésta tenía dinero y entendiendo que le debía corresponder algo por creer que procedería de su difunto hermano, había presentado la oportuna demanda.

Alguien debió indicar que para tratar aquel asunto mejor lo harían en un domicilio particular que en la casa de la villa y fueron á la de Anacleto, éste, Alejo, Martín Peña, Ayuso y Blas de Miguel Muñoz, secretario y maestro del pueblo, respectivamente, estos dos señores, y después que se unió á unirse á los anteriores el Isidro Mediavilla.

De lo que ocurrió dentro de la casa de Anacleto hay dos distintas versiones.

Una que hacen los procesados que manifiestan que Alejo fué quien indicó que el asunto debían arreglarlo amistosamente, y que ellos por el papel que hicieron de amigos componedores recibieron cinco duros cada uno, que voluntaria y espontáneamente les entregó el Alejo, así como otros dos que dió para una merienda en albricias de haberse hecho á gusto de todos, y una peseta que también dió para pagar una cantidad de vino que consumieron.

Otra que expone Alejo, y que en parte de los hechos que dieron origen á la formación de la causa, diciendo que los procesados lo llevaron á la casa de Anacleto y amenzándole con un revólver, le obligaron á entregar las cantidades de anterior mención.

El caso es que á los doce ó catorce días de ocurridos los hechos, Alejo presentó la denuncia.

#### Los procesados.

Ya queda dicho que son tres. Sus declaraciones difieren muy poco, y como al explicar los hechos de autos hacemos relación sucinta de ellas, nos creemos relevados de dedicarle mayor espacio.

#### Prueba testifical.

De los testigos, el que mayor importancia tiene es Alejo Cabezas, procesado con anterioridad y condenado á la pena de cuatro años de presidio por el delito de robo.

Da la declaración ya extractada en los hechos de autos y manifiesta á preguntas del letrado defensor que la víctima del robo porque ha sido condenado fué su suegra Juana Ortego, que merendó con los procesados y otras personas el día de autos y que no se quejó porque le tenían amedrentado, que compró á los procesados el revólver con que le amanzaron y que si su madre política se había separado de su compañía lo hizo porque ella quiso, pues su gusto hubiera sido tenerla en su casa.

Añade que los recibos de crédito que tenía Juana los había cobrado unos y los demás los renovó poniéndolos á nombre del declarante.

Juana Ortego declara que su yerno la había dicho que había dado cinco duros á cada uno de los procesados y otros cinco á Isidro Mediavilla para evitarle pleitos, que Alejo la había robado mil pesetas con anterioridad á los hechos de autos y que ahora reside en Alcazar, porque Alejo la desahució de su casa porque no quiso declarar más que la verdad en esta causa.

Otros testigos declaran que la voz pública en el pueblo es que Alejo dió los cinco duros á los procesados voluntariamente.

#### Los informes.

Sentimos no disponer de espacio para hacer una amplia reseña de los magníficos informes dirigidos al Jurado por el Fiscal suplente señor de Miguel y el abogado defensor Sr. Ayuso.

El primero califica los hechos de robo en casa habitada con armas y en cantidad menor de 500 pesetas y en todo caso los referidos hechos serán constitutivos del delito de exacciones ilegales, siempre con las agravantes de abuso de superioridad y haberse prevalido los procesados de su carácter público.

El segundo entiende que por la formación en que los hechos tuvieron lugar no constituyen delito alguno de que pueda acusarse á sus defendidos.

En el transcurso de la prueba solicitó de la Presidencia se hicieren constar en acta algunas de las manifestaciones de los testigos que dicen poco en favor de Alejo Cabezas.

Al terminar los informes se suspendió el acto.

nos impuso el grande Apóstol cuando nos recomendó que nos amáramos unos á otros.

—Ya sé que pensáis así; mas con todo, siendo tan indigno pecador como soy, os repito que no osara ponerme en vuestra presencia por menor motivo que el de un deber imperioso de justicia. Sé cuán agradecido debo estar á las bondades y al cariño de que colmásteis á la que me es ahora más cara que lo fué jamás hermana alguna á un hermano en la tierra, y sé además con qué ternura cumplísteis para con ella los deberes de caridad, por mí desatendidos.

—Para eso me la enviásteis—interrumpió Fabiola—para que fuese el ángel de mi vida. Acordaos, Orancio, que José fué vendido por sus hermanos, tan solo para que fuera el salvador de su raza.

—Sois á la verdad demasiado indulgente con un perverso—dijo el peregrino.—Mas no vengo á daros las gracias solo por el afecto y la bondad con que tratásteis á la que al fin os recompensó debidamente. Hasta mañana no ha llegado á mi noticia vuestra generosidad y misericordia con quien no tenía á ellas ningún título.

—No os comprendo—interrumpió Fabiola.

—Me explicaré—replicó Orancio.—Hace ya muchos años que pertenezco á una comunidad, en

Palestina, de varones que viven separados del mundo en los desiertos, y dividen las horas del día, y aun de la noche entre el canto de las alabanzas del Señor, la contemplación y el trabajo de sus manos. Severas penitencias por nuestras pasadas culpas, ayunos, lágrimas de arrepentimiento y oraciones constituyen nuestra regla. ¿Habéis oído hablar por aquí de esas comunidades?

—La fama de los santos ermitaños Pablo y Antonio es tan grande en Oriente como en Occidente—repuso Fabiola.

—Con el más aprovechado discípulo del último he vivido, sostenido por su ejemplo y animado por sus consejos. Dominábame, sin embargo, un pensamiento que me impedía entregarme confiadamente á la esperanza de salvación, aun después de largos años de penitencia. Señoras: antes de abandonar á Roma contraje una deuda de cuantía con exorbitantes réditos, que acumulados al capital debían formar una cantidad enorme; yo no podía eludir esa obligación sin faltar á la justicia; pero pobre cenobita (1), que vivía escasamente del producto de las esteras que tejía con hojas de palmas, y de los escasos

(1) Nombre de los religiosos que hacían vida común.

INFORMACION DE MERCADOS

Los precios medios de los productos agricolas... Trigo, de 60 a 64 reales fanegas; cebada, de 52 a 56; centeno, de 42 a 44; avena, de 32 a 34...

En estos dias de lluvia es cuando mas se echa de ver la deficiencia de las aceras de las calles en nuestra capital... Ha tomado posesion del cargo de secretario del ayuntamiento de Tajarhues nuestro estimado amigo D. Francisco Bartolomé.

El dia 22 del mes pasado falleció en Nomparedes la Sra. D. Vicenta Benito Garcia, esposa de nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Estanislao Martinez... En el pueblo de Castillero de la Sierra falleció el dia 6 del actual la señora doña Dionisia Vellosillo Diez, de 61 años de edad.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

HERRERO-FORJADOR Desea colocarse en esta ciudad ó provincia... SE VENDE dos casas y un colmenar, situadas en la calle de Santa Maris, núm. 15, y la otra en el Campo del Ferial, núm. 8, y el colmenar, próximo á esta ciudad... SE VENDE vino sup., á 6 reales y medio de cántaro y 140 azumbre...

SORIA.-Precios del mercado del dia 8: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,95, y patatas, arroba, 1,25.

El premio que concedió para el certamen de Cervantes el Excmo. Sr. D. José Pares y Sobrino, que consistía en doscientas cincuenta pesetas, el cual no fué anunciado por no haber llegado a tiempo, y por voluntad expresa de dicho señor quedó á beneficio del estudiante más aplicado, ha sido concedida por partes iguales de ciento veinte y cinco pesetas á los aventajados alumnos del Instituto general y técnico de esta provincia Don José Ramos Hernández, del magisterio, y Don Tomás Pérez Ruiz, del bachillerato.

Saludable consejo.-Un discreto periódico de las ciencias médicas dice lo que sigue: Infecciones de origen bucal y caries dentarias. La boca puede considerarse como una estufa de cultivo; son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales que pueden dar lugar llegando hasta regiones distintas del foco.

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas y portarelojes de goma y celuloide. Se componen toda clase de relojes. TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

GRAN TALLER DE ESCULTURA de Emilio Molina Payés, Travesía del Fúcar, 6, MADRID. Se trabaja en toda clase de mármoles, piedras y maderas. Especialidad en trabajos para cementerios de todo género: retratos, estatuas, panteones, mausoleos, sarcófagos, tumbones, cruces, lápidas y todo lo concerniente al ramo de marfilista.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

Ecos y noticias.

Sorianos en América.-Con sumo gusto hemos recibido un ejemplar del importante y lujoso periódico ilustrado de Veracruz (Méjico), titulado Revista Azul, que dedica buena parte del número correspondiente al día 7 de Mayo á detallar, con magníficos grabados, los grandes almacenes que en Veracruz poseen los señores C. Benito y Compañía Sucesores y á los que han dado el patriótico nombre de «LA SORIANA».

Por el Gobierno civil se ha elevado á la aprobación del Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el expediente de expropiación de las casas números 71 y 73 de la calle del Collado para el ensanche la carretera de Taracena á Francia en la travesía de esta ciudad.

De la acreditada publicación que de Los Siete pecados capitales, preciosa libro de Eugenio Sue, lleva á cabo el editor D. Lvis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno semanal número 32, consistente en dos pliegos de 16 páginas y lámina de regalo. Se expende, como los anteriores de tan recomendable edición, á 15 céntimos el ejemplar.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

ALMAZAN.-Precios del mercado del dia 7: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8; avena, 7; yeros, 13; guijas, 11; huevos, docena, 0,90, y patatas, arroba, 1,50.

Según nuestras noticias se proyecta dar una corrida de toros en nuestra capital el próximo dia 22 de los corrientes, festividad del Corpus Christi, con cuatro espadas, si el tiempo no lo impide, que ya verán nuestros lectores como lo impide. Como siempre, lloviendo.

No tendrían mucho que hacer los que se han entretenido en hacer una estadística del número de personas centenarias de cada nación para deducir, compensándolo con el de habitantes del país, las mejores ó peores condiciones de longevidad de éste. He aquí el resultado que nos dan.

SE ALQUILA un horno de pan cocer, en buenas condiciones en la calle Mayor, números 3 y 5. En la misma informará. 1-h

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Reuvello, Carretas, 4.-LA CORONA.-Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.-Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).-Precios módicos.

Una grande pérdida LA PERDIDA DEL APETITO Si vuestros hijos no comen, haceldes tamarlas Píldoras Pink. No descuidéis de escribir pronto á vuestros hijos que estén en el colegio, á fin de preguntarles si tienen apetito. Si por acaso ellos contestan que no lo tienen, es menester hacerles sin demora el envío de unas cuantas cajitas de Píldoras Pink que no tardarán á restituirles el apetito, ayudándoles mucho á crecer, por eso que les darán de seguida una sangre pura y rica. Tened muy presente á cada instante que mejor sera ir á casa del cortador que á casa del médico y que el que no vá a casa del primero tendrá forzosamente que ir á casa del segundo. Las Píldoras Pink son y serán siempre buenas, lo mismo para los adultos que para los niños. Esas Píldoras son muy aconsejadas á las personas débiles, anémicas, cloróticas, á los individuos que se entregan á trabajos muy violentos y penosos, á los que estén agotados por excesos, á las personas que padezcan del estomago. ANEMIA CEREBRAL PERDIDA DEL APETITO El Sr. D. José Mesado, de Teruel, escribe: «Meu verdadero placer al decir á V. que sus Píldoras Pink han operado la cura de mi mujer que sufría desde hace diez años de una fuerte anemia cerebral complicada con una gastritis. El estado de su salud era tan malo que no podía hacer un movimiento ni tenerse en pie siquiera. Sentía un marear al cruzar la calle y cuando me encontraba le habian recetado no daban ningun resultado. Al ir al caso, el médico D. Manuel Sangüesa me dio consejo de hacerle tomar las Píldoras Pink. Yo que mi mujer habia tomado tres cajitas, empezé á experimentar una grande mejora en su salud, el far desapareció y en la actualidad se halla bastante curada y llena de fuerza, como si nunca hubiera estado enferma». Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas. Píldoras Pink ANUNCIOS MOLINERO práctico en el sistema mixto, desea colocarse. En esta administración darán razón. 1. 'TRINCHO' Tinta superior para copiar sin mojar el papel y sin prensa. Produce hasta tres copias de un escrito; no estropea los copiadores, ni emborrea las plumas y las copias son inalterables. En empleo



Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

RELOJERIA Y TALLER de H. PASTORA. (Relojero del ferrocarril).-Inmensa colección de discos desde 3 pesetas. Se pone en conocimiento del público que esta casa no es responsable de los trabajos prácticos hechos en el número 2 de la calle del Postigo desde el 1.º de mayo último. A cada cual lo suyo!

LISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc. Horas de consulta todos los dias, de nueve de la mañana á dos de la tarde. COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL SORIA.-Imprenta Sobrino de V. Tejero.-1925

**SASTRERÍA CON GÉNEROS**  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
**BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR**

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado!

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

**Collado núm. 45. Soria.**

**Café nervino medicinal del Dr. MORALES.**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRERAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calhorra.

**LA URBANA**  
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.

FUNDADA EN 1838  
 Director participador en Soria:  
**PIO SEBASTIAN GARCIA**  
 Calle del Ferial, 8.—SORIA

**Ovo-lectina Billon**

Disfosfoglicofosfato de Colina  
**Tónico-Nervino**  
 eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANCIO INTELLECTUAL y DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granuladas  
**Reconstituyente**  
 eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS**  
 Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
 USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE**

Proceder efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Taña pelada, esema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

**El que es calvo lo es el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

**¡¡ Cada se paga si no sale el cabello !!**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rembe de Canalejas, núm. 18, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
 25.000 PSEYAS se darán al que prueba y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**CIA COLONIAL**



**CAFÉS CHOCOLATES**

**MAYOR 18, MADRID**

**LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA**  
 DE FRANCISCO MODRGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de como siempre un cimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará con alguna que vende con el mismo nombre.

**La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.**

**Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde**

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

**Batería de cocina.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

**Especialidad en herramientas** para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajitas cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.

**Explosivos.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Píjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**CLAUDIO ALCALDE.**—Plaza de Acaña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

**LA CONFIANZA**  
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS  
 DE **ANTONIO CANALEJO**

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

**Collado, 49, SORIA**

**CHOCOLATERIA DE JUAN GIL**  
 ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

**ALCALA 80.—MADRID.**

**BRUNO UGARTE ANDRES**  
 ARRIERO Y CRABADOR  
**SELLOS DE METAL Y CAUTCHU**  
 Numancia, 11.—SORIA



Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegorías del santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.

**Rótulos esmaltados**  
 Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de **Sobrino V. Tejero.**

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
 Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

**Collado, 57, Soria.**

**NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ**  
 (SUCESOR DE S. RUIZ)

En este nuevo establecimiento, montado á la altura y con la perfección de los mejores de España, encontrará el público un completo surtido en aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, específicos, instrumentos de cirugía y ortopedia, con especialidad bragueros y fajas ventrales de todos los sistemas higiénicos, curas antisépticas y asepticas; desimetría y perfumaría higiénica.

Especialidad en medicamentos modernos procedentes de las mejores fábricas alemanas y francesas y cuya autenticidad y pureza química se garantiza; preparación y exacta dosificación de toda clase de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos químicos, preparación de oxígeno y agua oxigenada.

Intenso surtido en pinceles y brochas de todas clases, purpurinas, colores de anilina, barnices, pinturas, tubos para pintar al óleo y acuarelas, y una multitud de artículos cuya enumeración se hace difícil.

**TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
 Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 39 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.

**Collado, 9, (planta baja, Fonda del Comercio. SORIA)**

**CURA DEL ESTOMAGO** El **Dacgli Remedio Gaucho** cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El **Dacgli Remedio Gaucho** alivia cual rayo y cura siempre. Pídense el **Dacgli** á 2 pesetas caja en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE**

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

**ESTUDIOS, 2. SORIA**

**LA NUMANTINA.**—Fabrica de jabón de CASTO HERNANDEZ.—No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.—TEATINOS, NÚMERO 1.—SORIA

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS sobre LA VIDA.  
 SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

**MALES NERVIOSOS**  
**Parálisis, Epilepsia, Neurastenia,**

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparator energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el **Tónico Koch** á 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS**

**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.**

Bilbao.—VALLADOLID.—Bijón.

Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, raiz, Bombas, Molinos de viento, Horticadoras, prensas para heno, para uva, etc., etc.

por de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y los solicite.

de Alfonso XIII 6 y 9, ó al Representante en esta provincia, Alcalá, Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

**LA CONCHITA**  
 Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

**CONFITERIA LA DELICIA**  
 43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de **SORIA**

**Padece el que quiere, dolor reumático** y gótico con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el **Pain Kaker**, Bálsamo indiano. Pídense en las boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**LA CONCHITA**  
 Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

**CONFITERIA LA DELICIA**  
 43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de **SORIA**

**SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 5 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

**No más sordos** en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el **Contra Surditi de New York** de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídense en las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en la farmacia de D. José Morales, Collado, 6 Soria